



SE
SECRETARÍA DE
ECONOMÍA

 **FIFOMI**
FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

Con fundamento en los LINEAMIENTOS por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el 22 de febrero de 2016 y haciendo referencia al artículo 153 del Reglamento de la Ley de Impuestos sobre la Renta, se realiza la siguiente relación de gastos efectuados durante la Comisión.

CONCEPTO	MONTO	MONEDA	
HOSPEDAJE	2,073.55	USD	AMEX
ALIMENTACION	449.90	USD	EFFECTIVO
TRANSPORTE	118.72	USD	AMEX
	<hr/>		
	2,642.17		

JOSE ALFREDO TIJERINA GUAJARDO